

COMUNICADO DEL PUEBLO CREYENTE

Los creyentes en el Dios de la vida, mujeres y hombres de buena voluntad que luchamos con firme esperanza en una sociedad más justa y fraterna, nos unimos, en esta hora de gracia, como iglesia que peregrina. Somos el Pueblo Creyente, expresión de una Iglesia, Pueblo de Dios, comprometida con la defensa de la vida, de los Derechos Humanos y que caminamos, con nuestros obispos Felipe Arizmendi y Enrique Díaz, construyendo un mundo nuevo.

Hoy 19 de febrero nos unimos a las familias de los 65 mineros que murieron, hace dos años, en la mina Pasta de Conchos, en Coahuila. Y nos sumamos a las justas denuncias que don Raúl Vera López, obispo de Saltillo, ha pronunciado señalando la culpabilidad de la empresa Industrial Minera México.

Nuestro peregrinar es para hacer oír nuestra voz. Nuestro grito quiere tener el sello profético que denuncia el dolor, el sufrimiento y el engaño que cae encima de nuestro pueblo pobre y que es causado por los poderosos de este mundo. Hacemos nuestra la palabra del Profeta Jeremías: **"Practiquen la justicia y hagan el bien. Libren de la mano del opresor al que fue despojado; no maltraten al forastero ni al huérfano ni a la viuda; no les hagan violencia ni derramen sangre inocente en este lugar"** (Jeremías 22, 3)

Por eso demandamos y exigimos lo siguiente:

1.- Libertad para los encarcelados injustamente:

a. Los hermanos Mariano Heredia Gómez (88 años y enfermo), Pascual Heredia Hernández, Enrique Hernández Hernández, Zacario Hernández Hernández, de la comunidad de Tres Cruces, Municipio de San Juan Chamula, quienes están presos en "El Amate" desde hace 5 años y que han sido acusados falsamente de homicidio; además han sufrido un proceso judicial lleno de falsedades, injusticias y corrupción. Desde el día 12 de febrero uno de los cuatro hermanos está en huelga de hambre por su libertad. Para demostrar su inocencia arriesga su vida, hasta las últimas consecuencias. Como Pueblo Creyente nos solidarizamos con ellos.

b. Los hermanos Ángel Concepción Pérez Gutiérrez y Francisco Pérez Vázquez de la comunidad de Tiutzol, Municipio de Tila, que están presos en la cárcel de Tacotalpa, Tabasco; acusados injustamente de homicidio y sentenciados a 25 años de prisión.

c. Libertad para todos los presos encarcelados injustamente en nuestro estado y en el país y cancelación de las ordenes injustas de aprehensión.

2.- Respeto a los derechos y a la autogestión de los pueblos.

3.- Respeto a la dignidad y los derechos de las mujeres.

4.- Respeto y defensa de la vida en todas sus manifestaciones, y especialmente, la vida humana desde su concepción.

5.- Que paren YA los despojos de tierra a los campesinos pobres. Señalamos fuertemente los oscuros planes del Gobierno Federal sobre grandes extensiones de tierra en la Selva Lacandona (14 mil y 22 mil hectáreas) para entregarlas a la explotación de los recursos a las empresas transnacionales, desplazando a las comunidades que durante muchos años han vivido ahí.

- 6.- Alto al encarecimiento de los alimentos que está causando más hambre y enfermedad en el pueblo pobre.
- 7.- Que cesen las provocaciones de enfrentamientos entre comunidades indígenas y campesinas.
- 8.- Que los gobiernos y autoridades escuchen y respeten la voz del pueblo pobre, su derecho a la libertad de expresión y de manifestación.
- 9.- Que cesen las amenazas, agresiones, hostigamiento y ordenes de aprehensión contra quienes desde su fe en Jesucristo, quieren una sociedad basada en la justicia y la verdad como señal de la presencia del Reino.
- 10.- Trato digno y justo a las y los migrantes, que son el nuevo rostro de los pobres, resultado del sistema económico Neoliberal. Exigimos justicia y libertad para los hermanos centroamericanos culpados de asesinato y detenidos injustamente en Palenque.
- 11.- La aclaración y la aplicación de la justicia en la muerte de los mártires de Acteal. Caso no resuelto después de 10 años. Así también, el esclarecimiento del caso de los asesinados y desaparecidos de la comunidad de Viejo Velasco, Municipio de Ocosingo y la aplicación de la justicia a los responsables.
- 12.- Que el Gobierno hable con la verdad sobre los proyectos de construcción de Represas en la cuenca del Usumacinta. Alto a estos proyectos.
- 13.- Rechazo total a los injustos acuerdos del TLC, sobretodo los que se refieren a la apertura de las fronteras a productos del campo (Maíz, Frijol, Arroz, etc.) porque van a traer más pobreza, de la que de por si hay, a los campesinos de nuestro país; beneficiando a los empresarios agrícolas del extranjero y de México.

Ante todas estas manifestaciones del Proyecto de Muerte, el Pueblo Creyente seguimos firmes en nuestra fe en el Dios de la Vida y en nuestra esperanza de que un mundo nuevo es posible. No nos cansaremos de luchar hasta que la justicia, fruto de la verdad y del amor, brille y se establezca entre nosotros.

Nos anima lo que dice Apocalipsis 21, 1 y 4: "Después tuve la visión del Cielo Nuevo y de la Tierra Nueva, pues el primer cielo y la primera tierra ya pasaron... Dios enjugará toda lágrima de sus ojos y ya no existirá ni muerte, ni duelo, ni gemidos ni penas porque todo lo anterior ha pasado".

IUNAMOS NUESTRAS FUERZAS Y VOLUNTADES PARA QUE ESTO SEA POSIBLE!

EL PUEBLO CREYENTE DE LA DIÓCESIS DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

Martes 19 de febrero de 2008